

Programa “Estudiantes Visitantes-Rotaciones prácticas 2026-2027”

Procedimiento y requisitos para estudiantes visitantes en la Facultad de Medicina - Rotaciones Prácticas

El programa de Estudiantes Visitantes – Rotaciones prácticas está dirigido a aquellos estudiantes del grado de Medicina y Enfermería que desean realizar rotaciones clínicas en la UAM al margen de un programa oficial de movilidad. A través de este programa únicamente se pueden realizar rotaciones clínicas en alguno de los hospitales adscritos a la UAM. No se puede cursar asignaturas del Grado de Medicina ni de Enfermería al margen de los programas oficiales de movilidad.

* Recomendamos venir unos días antes del inicio de las rotaciones para realizar las gestiones oportunas en la facultad, alojamiento...

Requisitos generales:

Grado de Medicina

- Ser estudiante de 5º o 6º curso de Medicina. Los graduados en Medicina que ya hayan finalizado sus estudios NO pueden tramitar las prácticas a través de la Facultad de Medicina de la UAM.
- Poseer un conocimiento de español, de al menos un nivel B1, acreditado mediante certificado oficial. Estudiantes cuyo idioma materno sea el español no necesitarán acreditar dicho nivel
- **Realizar las rotaciones únicamente en el periodo comprendido entre 1 de mayo y 31 de agosto 2027** (fuera de este periodo no será posible realizar rotaciones).
- **La duración de las rotaciones será de 1 mes como mínimo y 4 meses como máximo.**
- Si se solicita más de una rotación, deberán realizarse preferiblemente en el mismo hospital.
- Sólo se podrán aceptar un máximo de 10 estudiantes por cada universidad de origen. En caso de recibir más de 10 solicitudes de una misma universidad se aceptarán por orden de llegada únicamente las 10 primeras.
- **Presentar la solicitud dentro del plazo correspondiente: del 1 al 31 de octubre de 2026.**
- Abonar las correspondientes tasas académicas y administrativas

Grado de Enfermería

- Haber realizado en su universidad de origen al menos dos rotaciones prácticas.
- Poseer un conocimiento de español, de al menos un nivel B1, acreditado mediante certificado oficial. Estudiantes cuyo idioma materno sea el español no necesitarán acreditar dicho nivel
- **Realizar las rotaciones en el periodo comprendido entre 1 de mayo y 30 de junio 2027** (fuera de este periodo no será posible realizar rotaciones).
- **La duración de las rotaciones será de 1 mes como mínimo y 2 meses como máximo.**
- Si se solicita más de una rotación, deberán realizarse preferiblemente en el mismo hospital.

- Sólo se podrán aceptar un máximo de 10 estudiantes por cada universidad de origen. En caso de recibir más de 10 solicitudes de una misma universidad se aceptarán por orden de llegada únicamente las 10 primeras.
- Presentar la solicitud dentro del plazo correspondiente
- Abonar las correspondientes tasas académicas y administrativas

Plazo de presentación de solicitudes:

Desde el 1 al 31 de octubre 2026

Procedimiento para presentar la solicitud:

Este proceso consta de dos pasos:

A. SOLICITUD DE ADMISIÓN ONLINE

1. Registro como usuario: en primer lugar, es necesario registrarse a través del siguiente enlace [Registro como usuario](#) (Identificarse siempre con el número de pasaporte del país de residencia actual).
2. Solicitud de admisión online al programa: Una vez registrado como usuario en el sistema, podrás [acceder a la plataforma](#), registrar tu solicitud online en el programa “Estudiante Visitante-Rotaciones prácticas” y agregar la documentación requerida (ver apartado más abajo “DOCUMENTACION A PRESENTAR”).
En el apartado de la solicitud “Periodo de estudio en la UAM” marcar siempre la opción ☐ **Otros**

B. SOLICITUD DE ROTACIONES

Las rotaciones que se deseen cursar se deben especificar en el [Acuerdo de estudios/solicitud de admisión estudiantes visitantes rotaciones prácticas](#)

Se debe especificar tanto el número de rotaciones que se desean realizar, como los servicios, el hospital y las fechas concretas en las que se solicita realizar la rotación.

Además, se podrá indicar un listado de rotaciones alternativas en caso de que alguna o algunas de las rotaciones inicialmente solicitadas no estuvieran disponibles por falta de plaza:

ROTACIONES SOLICITADAS				
Nº total rotaciones	Servicio	Hospital	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de fin (dd/mm/aaaa)

ROTACIONES ALTERNATIVAS POR ORDEN DE PREFERENCIA				
Orden de preferencia	Servicio	Hospital	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de fin (dd/mm/aaaa)

Servicios y hospitales

Los hospitales que se pueden seleccionar son aquellos adscritos a la UAM:

- Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda
- Fundación Jiménez Díaz
- Hospital Universitario de La Princesa (*no disponibles: Cirugía pediátrica, Cirugía plástica, Obstetricia y ginecología y Pediatría*)
- Hospital Niño Jesús (*únicamente Pediatría y Cirugía Pediátrica*)
- Hospital Universitario La Paz

Los Servicios disponibles en los hospitales son los siguientes:

- | | | |
|--------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| • Alergia | • Digestivo | • Neurofisiología clínica |
| • Anatomía patológica | • Endocrinología | • Neurología |
| • Anestesia | • Farmacología clínica y Genética | • Obstetricia-Ginecología |
| • BQ y análisis clínicos | • Geriátrica | • Oftalmología |
| • Cardiología | • Hematología | • Oncología médica |
| • Cirugía cardiovascular | • Inmunología | • Oncología radioterápica |
| • Cirugía general | • Medicina de familia | • ORL |
| • Cirugía maxilofacial | • Medicina intensiva | • Pediatría |
| • Cirugía pediátrica | • Medicina interna | • Psiquiatría |
| • Cirugía plástica | • Medicina nuclear | • Radiodiagnóstico |
| • Cirugía torácica | • Microbiología | • Rehabilitación |
| • Cirugía vascular | • Nefrología | • Reumatología |
| • Dermatología | • Neumología | • Traumatología |
| | • Neurocirugía | • Urgencias |
| | | • Urología |

Días en los que NO se realizarán prácticas/rotaciones clínicas

- Sábados y domingos.
- Días festivos según el [calendario académico del curso 2026-2027](#)
 - 1 de mayo (día festivo nacional).
 - 2 de mayo (día festivo en la Comunidad de Madrid).
 - 15 de mayo (día festivo en la ciudad de Madrid).

Documentación a presentar:

Se deberá cargar en la [plataforma online](#) la siguiente documentación **OBLIGATORIA y OFICIAL (con sello y/o firma oficial)**, en caso de no haber aportado la documentación correctamente antes de finalizar el plazo de solicitud, su solicitud será rechazada automáticamente:

- **Acuerdo de estudios/solicitud de admisión estudiantes visitantes rotaciones prácticas**
 - Copia del pasaporte, **con validez durante toda la estancia** (los ciudadanos de la UE pueden presentar copia del documento nacional de identidad). No se admitirán pasaportes que no sean válidos para toda la estancia de movilidad solicitada.
 - Certificado de matrícula **oficial** (firmado y/o sellado) de la universidad de origen que indique que el estudiante está cursando estudios de grado de medicina/enfermería.
 - Certificado académico **oficial** (firmado y/o sellado) de la universidad de origen del estudiante en el que se especifiquen:
 - las asignaturas cursadas
 - las calificaciones obtenidas por asignatura,
 - la nota media global del estudiante (un único número que represente la media global de las calificaciones obtenidas por el/la estudiante hasta la fecha de presentación de la solicitud).
- * La UAM podrá solicitar el documento original en cualquier momento.
- Acreditación del nivel de idioma requerido (como mínimo un nivel B1 de español) para aquellos estudiantes cuya lengua materna no sea el español.
 - Antes del inicio de la estancia es obligatorio que el/la estudiante contrate un seguro médico con cobertura en asistencia sanitaria, urgencias y responsabilidad civil.
 - Certificado **oficial** de ausencia de delitos de naturaleza sexual emitido por el organismo competente del país de residencia del estudiante. En caso de no existir dicho documento, se solicitará un certificado **oficial** de antecedentes penales emitido por el organismo competente del país de residencia del estudiante

Comunicación de rotaciones adjudicadas

Las rotaciones adjudicadas se comunicarán al estudiante vía e-mail **a partir del mes de enero 2027.**

Las rotaciones prácticas y el período adjudicados no pueden ser modificados posteriormente.

Tasas

A. Tasa académica

PRECIOS PÚBLICOS por cada crédito matriculado: 138,44€ /ECTS matriculado (Para todos los estudiantes: extranjeros, nacionales o residentes en Estados miembros de la Unión Europea)

A efectos de pago de tasas, cada mes de rotación equivale a 6 ECTS.

- 1 mes – 830, 64 EUR
- 2 meses – 1661, 28 EUR
- 3 meses – 2491,92 EUR
- 4 meses – 3322,56 EUR

B. Tasas Administrativas

- a. Gastos de Secretaría (a abonar en todos los casos): un total de 6,11 EUR
- b. Seguro escolar: 1,12 EUR
- c. Apertura Expediente: 27,54 EUR

TOTAL tasa administrativa: 34,77 EUR

EL PRECIO DE LAS TASAS SE ACTUALIZA CADA AÑO CON LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE PRECIOS PÚBLICOS POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DURANTE EL MES DE AGOSTO, POR LO QUE ESTOS PRECIOS PUEDEN SER MODIFICADOS

Información, dudas y preguntas:

- En este [enlace](#) puedes consultar toda la información del Programa de Estudiantes Visitantes – rotaciones prácticas
- Proceso de admisión al programa: oficina.acogida@uam.es
- Adjudicación de rotaciones: practicas.medicina@uam.es
- Para poder realizar el registro de tu fecha de llegada y de salida, deberás estar físicamente en la Facultad de medicina y conectado/a a la red wifi [EDUROAM](#)

Nota: el registro de llegada estará habilitado una semana antes de la fecha de comienzo de las rotaciones.